



**Guerra ruso-japonesa.**

**Ofensiva de Kuropatkin.—Batalla próxima.—Refuerzos japoneses.**

En telegramas de San Petersburgo se anuncia que el general Kuropatkin se propone emprender la ofensiva de una manera resuelta, operando en la llanura del Hun-ho. Se calcula que además de las numerosas fuerzas de las armas especiales tiene a sus órdenes 350.000 bayonetas. La inmediata batalla se desarrollará probablemente desde las riberas del Hun-ho en dirección del Este hasta Bonlaputza, sobre un frente de 80 kilómetros. Desde Mukden anuncian que el mariscal Oyama ha recibido ya 4.000 hombres de refuerzo. **Columna envuelta.—Comunicaciones cortadas.** *Paris 18.*

En un parte oficial del general Kuropatkin, recibido en San Petersburgo, se anuncia que un fuerte destacamento japonés, a favor de la niebla, logró el día 14 del actual rodear a una columna de caballería rusa, que se retiró hacia el Norte, perdiendo 55 hombres. El ferrocarril y el telégrafo quedaron destruidos cerca de Ta-Kio-Liao. **Otro vapor capturado.** *Paris 18.*

Un torpedero japonés ha capturado en el estrecho de Iushima el vapor holandés *Wilhelmina*, que conducía cargamento de carbón a Viadivostok. **La Escuadra del Báltico.** *Paris 18.*

De San Petersburgo comunican que la Escuadra del Báltico continuará su viaje a Oriente. Créese, sin embargo, por la lentitud de los movimientos de esta Escuadra que no va a pelear, sino a entretener la atención pública. **Información de Marina**

**Información de Marina**

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos: —Disponiendo que cese en el cargo de jefe de la Dirección del personal, el General D. Manuel de Eliza y Vergara, y nombrándole vocal de la Comisión de Faros. —Nombrando jefe de la Dirección del personal al Capitán de navío de primera clase D. Julián García de la Vega. —Concediendo mejora de recompensa al Comandante de Artillería del Ejército don José Reina. —Autorizando al Ministro para adquirir sin subasta, durante dos años, la pólvora necesaria para el servicio de la Armada.

Se ha concedido el pase a la escala de reserva al Capitán de navío D. Luis Bayo, confirmándosele en el destino que en la actualidad desempeña de Comandante de Marina de Huelva y Capitán de Puerto, contándosele el tiempo reglamentario que lo ha de desempeñar desde esta fecha, que pasa a dicha escala.

Se ha dispuesto se tenga en cuenta en fecha oportuna la instancia del Teniente de navío de primera clase D. Francisco Rogalado y Wossen, en solicitud de que se le confiera el destino de Jefe de la Brigada Torpedista de Ferrol.

El Alférez de navío D. Camilo Molins, ha sido agregado a la Comandancia de Marina de Vigo.

Se ha dispuesto que el Alférez de navío don Calixto Paredes y Chacón, embarque en el cañonero *Vicente Yáñez Pinzón* en relevo del de igual empleo D. Luis de Garay y Galiana, que quedará afecto al Departamento de Cartagena.

Se ha dispuesto que mientras exista la actual escasez de Oficiales de Artillería de la Armada, desempeñen las Habilitaciones

—Alejandro IV me inspiró la idea, puesto que deseaba yo agrupar en una sola varias fortunas diseminadas. —Es usted un hombre de muy malas costumbres. —No lo niego. —Concibió usted una pasión por la mujer de un cochero, y envió usted al marido a provincias a pretexto de realizar unas compras. —Luis XIV desterró también a monsieur de Montespan. —En una palabra, ¡ha perpetrado usted todo género de crímenes! —Me faltan todavía algunos; pero los que he cometido me los ha inspirado la Historia. Enrique VIII fué viudo de siete reinas, mató dos cardenales, diecinueve obispos, trece presbíteros, quinientos priores y sesenta y un canónigos. Confieso que no me he considerado jamás a la altura de Enrique VIII. Intúil es consignar que José León fué condenado a muerte por unanimidad. **Aureliano Schelt**

**LOS ARCHIDUCOS DE AUSTRIA**

Se ha dicho hoy que el archiduque Federico Fernando regresará pronto a Austria, y su familia quedará durante una larga temporada, hospedada en el Palacio de Oriente. Ha sido nombrado ayudante a las inmediatas órdenes del archiduque Federico, el coronel de Estado Mayor Sr. Jordana; y el duque de Arlón, ha sido también designado como grande de España de servicio cerca de los egregios huéspedes. El archiduque Federico Fernando en la actualidad está ocupando uno de los puestos más brillantes de la corte de Viena; es capitán general de los Ejércitos austríacos, mandando una brigada en Presburgo. Ahora tiene cincuenta y cuatro años y se haya casado con doña Isabel, princesa de Croy, cuya edad es la misma que la del archiduque. De este matrimonio, además de las tres princesas que han venido a Madrid, han nacido otros cuatro hijos, uno de ellos varón. Las princesas Enriqueta, Gabriela, e Isabel tienen gran hermosura, principalmente doña Gabriela, quien se distingue por su carácter simpático. Esta mañana almorzaron en el Palacio de la Infanta Isabel, S. M. el Rey y los archiducos de Austria. Estos harán mañana una excursión a Aranjuez.

**TELEGRAMAS OFICIALES**

Se han recibido en el ministerio de la Gobernación los siguientes: **Málaga a Málaga de los duques de Connaught** *Málaga 18 (8,40 n.)*

**Gobernador a ministro:** A las cinco y media llegaron a esta capital los duques de Connaught, siendo recibidos en la estación por el alcalde, gobernador militar, comandante de Marina, secretario de este Gobierno y yo. Desde la estación fueron directamente al muelle, embarcando en el crucero *Eseex*, que ha zarpado. Gran concurrencia por todo el tránsito especialmente en el muelle. Orden absoluto y demostraciones de consideración y respeto. **La huelga de Valencia** *Valencia 18 (3,20 n.)*

**Gobernador a ministro:** Como en días anteriores continuaron hoy los trabajos en los muelles y puerto por obreros libres, con toda tranquilidad y sin el menor incidente desagradable. **Otras huelgas** *Barcelona 18 (6,20 t.)*

**Gobernador a ministro:** En Badalona se han declarado en huelga 70 operarios de una fábrica de ladrillos por haberles disminuido el patrón una peseta en el millar y aumentado media hora en el trabajo. En esta capital también se han declarado en huelga 16 aprendices de la imprenta y litografía del Sr. Blasi, por negarles éste el aumento de jornal que solicitaban.

Yo había dejado a la señorita Minerva que se pusiera por sí misma su chal. La señorita Euridice había dejado el brazo de O'Brien, y este y Apolo estaban en el pasillo, O'Brien apoyado en la puerta que se hallaba cerrada y Apolo tratando de atacarlo. O'Brien que sabía cual era el punto flaco de un negro, saludó a Apolo con una pata en las espaldas, capaz de romper el hueso. El señor Johnson lanzó un rugido de dolor y se retiró dos o tres pasos haciendo retroceder a la multitud. Los negros nunca pelean con los puños si no que prefieren hacerlo con las cabezas como carneiros y tienen en ellas casi tanta fuerza. Cuando el señor Apolo se retiró después de restregar las espaldas con un grande alarido y se lanzó sobre O'Brien con la cabeza baja como un ariete dirigido a su pecho. O'Brien que conocía este modo de pelear de los negros, le dió un quiebro diestramente retirándose a un lado y la cabeza de Apolo pasó con tanta fuerza que rompió una tabla de la puerta que estaba detrás de O'Brien y allí se quedó clavada en una estaca, mientras su propietario gruñía como un cerdo, pidiendo socorro y espumando de rabia. No sin alguna dificultad fué sacado de

al Emperador Guillermo los uniformes y condecoraciones que últimamente se le han conferido. Dices que por enfermedad del General señor D'Harcourt, le sustituirá el ayudante del Cuartel militar del Rey, Sr. Elorriaga. El General Azcárraga, preguntado al salir si habían tratado de la apertura de las Cámaras, dijo que algo se había tratado acerca de tal asunto, pero sin concretar nada acerca de la fecha. El ministro de la Gobernación confirmó las palabras del Presidente acerca de la próxima apertura del Parlamento. CUENTO

**LA LECTURA DE LA HISTORIA**

La prueba de que todo es convencional en el mundo, nos la ofrece la Historia misma. No hay crimen ni delito que no tengan en ella explicación y precedentes. Pero el caso es que han sido castigados o han quedado impunes, según las circunstancias y la posición de los culpables. Supongamos un gran criminal reinocente y detenido (por casualidad) que comparezca ante un tribunal. El acusado es un hombre de cuarenta años y de fisonomía vulgar, que revela el sinnúmero de crímenes que ha perpetrado. El presidente le pregunta: —¿Cómo se llama usted? —José León. —¿De dónde es usted? —De todas partes. —¿Ve que ha recibido usted una educación detestable. —No he recibido ninguna. Lo poco que sé lo he aprendido yo mismo. —¿Y dónde ha encontrado usted los ejemplos de los espantosos crímenes que ha cometido? —En un libro que robé en una librería. —¿Cómo se titula ese libro? —*Las Bellezas de la Historia.* —Citado a comparecer ante el juez de paz por una cuestión con su casero, se presentó usted con una mujer de malas costumbres, a la que tuvo la audacia de desnudar en plena audiencia. —Había leído que Friné empleó en otros tiempos este medio, y esperaba que me produjese idénticos resultados. —Pero eso no es más que un detalle que sólo recuerdo para dar a los señores jurados una idea de la inmundicia de usted. Pezamos a los gachos de la acusación. El 12 de Febrero de 1890 entró usted en una casa aislada y dió muerte a toda una familia, compuesta del abuelo, el marido, de la mujer y tres hijos. —Eran protestantes, y creí obrar bien al imitar a Carlos IX, a Catalina de Médicis y a Luis XIV, que no fueron perseguidos. —Después cogió usted un haz de leña, ató a un poste a una pobre criada que defendía a sus amos, encendió la hoguera y quemó viva a la infeliz sirvienta. —Creí obrar con aquella hereje como un distinguido prelado con la doncella de Orleans. —A los pocos meses litigaba usted con uno de sus primos acerca de una herencia. Llevó usted a su adversario a un edificio aislado y allí lo hizo asesinar por dos vaqueros. —Había leído que el rey Enrique III procedió así con el duque de Guisa, —Habiendo nacido usted en la religión católica y deseando casarse con la viuda de un rico comerciante, abjuró su fe para hacerse judío. —Enrique IV ha dicho que bien valía París una misa, y yo creo que mi israelita bien valía una abjuración. —¿No es cierto que tenía usted un hijo natural, habido con una costurera de Montmartre? —Sí, señor; lo confieso. —Deseoso de eliminar todo obstáculo a su matrimonio, se libertó usted de su hijo a puñaladas. —Lo condené antes a muerte de un modo formal, imitando la conducta de Pedro el Grande, cuyo ejemplo me pareció excelente. Advertiré además, a los señores jurados, que mi hijo se llamaba Alejo, como el del zar. —Después envenenó usted a casi todos sus parientes.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Al terminar el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: Por el señor Presidente se dió cuenta de una exposición con numerosas firmas presentada por la agrupación socialista demandando una solución pronta y eficaz en punto a subsistencias, y el Gobierno, con tal motivo, ratificó su propósito de continuar haciendo cuanto sea posible para atender esa justa aspiración nacional. El Ministro de Estado presentó un expediente, en el cual el Ministerio de la Guerra reclama del primero el pago de las cantidades que en los ejércitos de 1903 y 1904 se han gastado por el Gobernador de Melilla para socorrer a los moros, que en el mayor estado de miseria se presentaban y se presentan por efecto de los disturbios que asolan a aquel país. El Consejo acordó pedir a las Cortes un crédito para satisfacer ese gasto y nombró una ponencia de los señores Ministros de Estado, Guerra y Hacienda, para estudiar la manera de reglamentar la forma en que habían de hacerse esos socorros y pedir a las Cortes que consignen una cantidad para ese objeto en los presupuestos sucesivos. Después de facilitarse la nota anterior a los periodistas, salió el marqués de Aguilar de Campó, quedándose todavía reunidos los ministros en Consejo hasta las nueve menos cuarto, en cuya hora empezaron a salir los consejeros. Mientras se celebraba el Consejo visitó el duque de Vistahermosa al Sr. Azcárraga, con el cual tuvo una detenida conferencia. También confirió con el ministro de Estado, suponiéndose que ambas conferencias tuvieron por objeto algo relacionado con el viaje de la Embajada, que con el príncipe don Carlos va a Berlín a entregar

mar el camino que desde dicho punto conduce a Noveleta; la brigada de Sarralde protegería el movimiento de las otras dos y la marcha de la impedimenta, contentándose a los de San Francisco mientras fuera necesario. El movimiento no podía estar mejor dispuesto, y el éxito obtenido no pudo ser mayor. Antes de llegar la brigada Marina a un kilómetro de Rosario, los rebeldes, creyendo que se dirigía allí la columna, prendieron fuego a gran parte del pueblo y a la Casa-Hacienda de Tejeros; y cuando se hallaba próxima al camino de Rosario, ya la brigada Arizón había tomado a Noveleta con escasa resistencia. En ambos días tuvimos un oficial y nueve de tropa muertos y 30 oficiales y 56 de tropa heridos. Después de tomados Bacoar y Noveleta, era de todo punto imposible que los rebeldes, permaneciesen en Binacayán y en Cavite Viejo, que se encuentran entre aquellos dos pueblos. Así es, que el enemigo desconcertado, dejó el despacho del general Polavieja, huyó en todas direcciones, abandonando Cavite Viejo y Binacayán que fueron ocupados por las fuerzas leales. El 6 de Abril avanzaron nuestras tropas sobre *San Francisco de Malabón* donde residían los individuos del llamado Poder Supremo de los rebeldes y donde éstos se habían reconcentrado con propósito de intentar la última resistencia. Nada consiguieron; el pueblo cayó en poder de las tropas y en rápida entrada en él y el movimiento envolvente de la brigada Marina, les dificultó la retirada, que no lograron hasta incendiar el pueblo: las trincheras llenas de cadáveres contenían más de 400; se les cogieron muchos prisioneros, tres cañones, muchas lantacas, remington, mausers y muchas armas blancas. Tan señalada victoria, última de las conseguidas durante el mando de Polavieja, nos costó un jefe, siete oficiales y 120 individuos de tropa entre muertos y heridos. La salud del General se agravó y según veremos fué reemplazado por el General Primo de Rivera, que hizo la pacificación, que tal vez se hubieran asegurado sin la intervención de los Americanos, como tendrían ocasión de ver los que tengan la paciencia de seguir leyendo estos artículos, enlazados muy estrechamente con la historia de la Marina de guerra española. **Manuel Díaz y Rodríguez.** *Madrid 19 Enero de 1905.*

**CONSEJO DE MINISTROS**

recta bastante clara, bebimos la copa de despedida y nos pusimos en disposición de escoltar a nuestras parejas a sus respectivas casas. Cuando yo estaba auxiliando a la señora Minerva para que se pusiera su chal de espesa escarunado, oí que había una disputa entre Apolo Johnson y O'Brien. Se hallaba este ocupado en poner el abrigo a la señorita Euridice y diciéndole al oído lo que él creía palabras tiernas, cuando el señor Apolo a quien el vino y los celos habían irritado bastante, se llegó y dijo a la joven que él tendría el honor de acompañarla hasta su casa. —Puede usted ahorrarse esa molestia, dijo O'Brien; esta señorita está bajo mi protección, por consecuencia quítese usted de enmedio con esa negra facha que tiene o sino yo le mostraré como acostumbro a tratar a un habitante de las Barbadas que es realmente temerario. —Vive Dios señor teniente, que si usted me toca con un dedo, le he de demostrar lo que puede hacer un natural de las islas Barbadas. Con esto, Apolo trató de introducirse entre O'Brien y la señorita Euridice; O'Brien le empujó y le hizo retroceder con gran violencia, continuando con la señorita Euridice hacia la puerta. Estaba ya en el pasillo cuando yo llegué por haber oído la voz irritada de O'Brien.

Yo nunca permito a la gente embriagarse ni alborotar en ella; así pues creo que lo mejor será beber la copa de despedida y yo doy a todas infinitas gracias por el favor que me han hecho de asistir a esta reunión. Con esto, que O'Brien llamó una indi-

recta bastante clara, bebimos la copa de despedida y nos pusimos en disposición de escoltar a nuestras parejas a sus respectivas casas. Cuando yo estaba auxiliando a la señora Minerva para que se pusiera su chal de espesa escarunado, oí que había una disputa entre Apolo Johnson y O'Brien. Se hallaba este ocupado en poner el abrigo a la señorita Euridice y diciéndole al oído lo que él creía palabras tiernas, cuando el señor Apolo a quien el vino y los celos habían irritado bastante, se llegó y dijo a la joven que él tendría el honor de acompañarla hasta su casa. —Puede usted ahorrarse esa molestia, dijo O'Brien; esta señorita está bajo mi protección, por consecuencia quítese usted de enmedio con esa negra facha que tiene o sino yo le mostraré como acostumbro a tratar a un habitante de las Barbadas que es realmente temerario. —Vive Dios señor teniente, que si usted me toca con un dedo, le he de demostrar lo que puede hacer un natural de las islas Barbadas. Con esto, Apolo trató de introducirse entre O'Brien y la señorita Euridice; O'Brien le empujó y le hizo retroceder con gran violencia, continuando con la señorita Euridice hacia la puerta. Estaba ya en el pasillo cuando yo llegué por haber oído la voz irritada de O'Brien.

—No, no, dijo O'Brien, eso no conviene, si derramamos sangre no nos dejarán llegar a los botes con vida. Ya las tripulaciones de los botes deben haber observado el muelle y estarán cerca. O'Brien tenía razón, porque un minuto después se abrieron calle entre la multitud las tripulaciones, que poco después se reunieron con nosotros. Swinburne vanía a la cabeza y los demás marineros se habían armado con los remos y con chicotes repartiéndolos latigazos, no sobre las cabezas de los negros, sino coma hacían los Escitas, sobre las espaldas. con este auxilio y continuando los latigazos a diestro y siniestro sobre los negros, llegamos a los botes, cubriendo la retirada las tripulaciones. Ya era entonces de día y pocos minutos después nos encontramos en seguridad a bordado de la fragata. Así concluyó el primero y último baile de etiqueta a que he asistido.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

**PEDRO SIMPLE**

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

**EL CAPITAN MARRYAT**

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

La señorita Euridice, se mostró muy agradecida, y las demás señoras envidiosas, del caballero que tenía a su lado. Pronunciáronse otros muchos brindis; se se bebió mas vino y al fin la parte masculina de la reunión, comenzó a alborotar un poco mas de lo ordinario hasta que la señora de la casa dijo: —Señoras y caballeros; me parece conveniente de decir que ya es tiempo de retirarse cada cual a su casa. Yo nunca permito a la gente embriagarse ni alborotar en ella; así pues creo que lo mejor será beber la copa de despedida y yo doy a todas infinitas gracias por el favor que me han hecho de asistir a esta reunión. Con esto, que O'Brien llamó una indi-

de las Secciones de Condestables de los Departamentos, Contadores de fragata que reúnan las condiciones que determina la Real orden de 14 de Noviembre de 1903, (B. O. núm. 131).

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al primer Médico D. Eulogio Perille.

Se ha concedido la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, al Teniente coronel de la Guardia civil D. Antonio García Pérez.

Con el fin de que en el Congreso Internacional de pesca y piscicultura que se verificará en Viena en los días 4 á 9 de Junio próximo, los Delegados técnicos oficiales que envíe el Ministerio de Marina, invitado por el Departamento Imperial y Real de Agricultura de Austria-Hungría, puedan presentar proposiciones debidamente autorizadas, que desarrollen las aprobadas en el Congreso Marítimo Internacional celebrado en Lisboa en Mayo de 1904, sobre reglamentación internacional de la pesca, y contribuyan eficazmente á la pronta adopción de disposiciones universales beneficiosas para las pesquerías nacionales, se ha dispuesto que se termine con urgencia la información técnica y estadística de la pesca en España, dispuesta por Real orden de 25 de Junio de 1904, y que además del Auxiliar de la Sección de pesca, Teniente de navío D. Angel Pardo y Puzo, que hasta el presente ha estado ocupándose de estos trabajos, presten su cooperación á la obra de información mencionada el Delegado español en la Comisión Internacional permanente de pesca marítima, Teniente de navío de primera D. Adolfo Navarrete y de Alcázar, y el Secretario de la citada Dirección, Teniente Auditor de primera clase de la Armada, D. Francisco Ramírez y Ramírez, con objeto de que sean conocidas, sancionadas y utilizadas las conclusiones de la información antes de la celebración del citado Congreso.

Del puerto de Barcelona.

En vista del mal mal tiempo se han suspendido las operaciones de echar al agua los bloques de 80 toneladas en la construcción del nuevo rompeolas.

El vapor Vicente Ferrer, del servicio de vapores de Valencia, continúa detenido en este puerto con motivo de la huelga general que se desarrolla en dicha ciudad, esperando órdenes para zarpar tan pronto como le sea posible.

A las cinco de la mañana de ayer, y después de penosa travesía, echó anclas en este puerto el vapor correo de las Baleares Belver, procedente de Palma, el cual acaba de limpiar sus fondos en el dique de Marsella.

El temporal reinante en nuestras aguas era ayer por la madrugada verdaderamente espantoso. La enorme resaca barria con furia la escollera del Este y penetraba hasta el puerto causando algunos desperfectos en los alrededores de la casa de Sanidad Marítima, situada en el muelle de Barcelona.

Uno de los bloques de 80 toneladas que se colocan en la prolongación de la escollera del Este, fué derribado anteaer por las olas yéndose al fondo.

A las nueve de la mañana amainó algo el temporal, llegando á dicha hora el vapor correo de Palma, así como varios veleros de arribada forzosa. La mayoría de los buques mercantes fondeados en el puerto tuvieron precisión de reforzar sus amarras. Por la noche el viento NO. volvió á agitar nuestras aguas.

El vapor correo Isla de Menorca, que se disponía á salir del dique, tuvo que renunciar á ello, debido á la fuerte resaca que reinaba.

Según parece, por la Sanidad y comandancia de Marina de este puerto, se han tomado grandes precauciones debidas á que no entre en el mismo el vapor postal italiano Washington, procedente de Santa Cruz de Tenerife, de cuyo puerto salió el día 14 y destinado á Barcelona, á bordo del cual ha ocurrido durante la travesía un caso de fiebre amarilla. El citado buque tiene señalada para hoy su llegada.

Reformas sociales.

Esta tarde han informado en el Instituto de Reformas Sociales ante el tribunal arbitral que que entiendo en el conflicto del ramo de construcción, los canteros y mañana lo harán los albañiles.

Como la Unión Gremial ha designado para informar á seis patronos de distintos oficios, los obreros hacen lo mismo y hoy han informado ante los árbitros, individuos pertenecientes á canteros, albañiles, marmolistas y carpinteros de armar y de taller.

La Sociedad de marmolistas, atendiendo á indicaciones de los albañiles, celebró ayer tarde, á las cinco, Junta extraordinaria, para decidir si debía someterse ó no al arbitraje, con objeto de zanjar las diferencias con el patrono Sr. Acero.

MENSAGE IMPORTANTE

Los aranceles consulares.

La Cámara oficial de Comercio española de Montevideo, ha redactado y dirigido un Mensaje al Ministerio de Estado.

Trátase de un documento importantísimo, de trascendencia enorme para nuestro país si éste, convencido de su propia conveniencia vuelve los ojos á la realidad; que realidad es lo único que puede conducirnos al bienestar soñado.

Esta mañana se ha celebrado en el regio Alcázar Consejo de Ministros, presidido por S. M.

El Sr. Azcárraga ha pronunciado el acostumbrado discurso resumen, habiendo dedicado casi todo él, según las referencias de los ministros, á la política exterior.

len los continentes de una misma avanzada militar; á marchar de acuerdo y conformidad con ella en cuanto honestamente se relacione con el comercio y navegación entre España y estas Repúblicas sus hijas emancipadas, á secundar sus bien intencionadas iniciativas robustecer sus razonables exigencias y apoyar sus justas pretensiones.

Por esto, considerando detenidamente esta Cámara en sus últimas sesiones, el «mensaje» del digno cargo de V. E., con fecha 29 de Septiembre último, en solicitud de una nueva Tarifa Consular, cuya modestia de derechos y facilidades de tramitación no se diferencia, como hasta hoy, de los que rigen en los Consulados de las demás naciones, ha acordado por unanimidad adoptarlo como propio, apoyarlo de todas veras ante V. E., y apelar para mayor eficacia al concurso de todas las asociaciones y publicaciones periódicas que actúan en el orden al progreso los más vitales intereses de la gran familia hispano-americana.

Hay imperiosa, urgente necesidad de nuevos Aranceles bien fundados sobre las observaciones hechas á ese Ministro y al de Hacienda por las diversas Corporaciones preocupadas en la producción y el intercambio, y que satisfagan cumplidamente las exigencias de este crítico período de nuestra reorganización administrativa, que durante él á nadie se le ocurra clamar contra su integridad.

Respecto á los aranceles consulares, son realmente intolerables por lo subidos, dando el ejemplo de que Inglaterra, que no la nación de aranceles más bajos, cobra 30 francos por todo gasto de despacho, mientras que España cobra 175 pesetas por igual concepto, con más los derechos consulares que se cobran por cada pasajero que se embarca para puertos españoles, imponiéndose las siguientes conclusiones:

1.º Que á los buques hasta 1.000 toneladas en viaje á la América latina se les aplique la tarifa que actualmente rige para los buques en Europa.

2.º Que á los buques cuyo tonelaje sea mayor de 1.000 toneladas se les cobre un centavo oro por tonelado, ó cinco céntimos de peseta.

3.º Que á los buques de que habla el artículo 3.º del arancel, se les cobre la mitad de los derechos anteriores; y á los de que trata la segunda parte del mismo artículo, la cuarta parte de los primeros.

4.º Que en los puntos de escala solo se cobre un derecho fijo de cinco pesetas.

5.º Que los certificados de origen vuelvan á ser expedidos gratuitamente, suprimiendo los derechos actuales de 10 pesetas.

6.º Que se suprima el artículo 14 de los aranceles.

Acercos del Manifiesto Consular, documento que, después de originar un trabajo extraordinario, exige una tramitación engorrosa y no sirve más que para formalizar la entrada del buque en el puerto de destino, pidió esta Cámara su supresión, como la han efectuado Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Chile y otros países, exigiendo únicamente en los puertos de destino la presentación de un manifiesto simple firmado por el capitán ó los agentes del buque, ó la presentación de los conocimientos visitados.

Bien sabe esta Cámara que son varias y muy complicadas las causas que impiden el justo y proporcionado desarrollo de nuestro comercio en general, así el interior como el exterior, y en particular el de España con el Río de la Plata, y que no está en las facultades de ese Gobierno atajar directamente algunas, ni arbitrar alteraciones de otras, como tampoco improvisar la multiplicidad de vías de comunicación terrestres y marítimas que es ante todo lo que más importa; pero sí puede y debe la superior entidad encargada de vigilar y proveer para el bien común, obviar aquellas dificultades por la misma levantadas cuando con facilidad podían superarse; rebajar los derechos consulares, como han hecho los demás gobiernos incluso el de Portugal; ampliar la reducción y supresión de los impuestos de introducción y de transportes que acaba de promulgarse en España; suprimir por excesivamente oneroso para la navegación el impuesto transitorio de 20 por 100 que parece convertido en permanente; abolir tramitaciones enojosas que hacen perder el tiempo y ponen á prueba la paciencia; hacer no poco para que nuestros puertos, principalmente los de Barcelona y Bilbao, no sean los más caros del mundo; acabar con esa contribución personal impuesta á los que se embarcan para España y con el injustificado manifiesto de la carga de tránsito; concretar, por decirlo de una vez, un plan de reformas fiscales que termine definitivamente con los obstáculos denunciados y facilite el movimiento mercantil.

DESDE SAN FERNANDO

Enero 17-905.

Noticias de Marina. Del Departamento.

Casa en el Arsenal y embarca en el cazalorpederos Proserpina, el alférez de navío don José Gómez Ramos.

A la comandancia de Marina de Almería se devuelve expediente de cruz de San Hermenegildo del teniente de navío D. José González Tocino.

Se recibieron escalafones de la orden de San Fernando para los pertenecientes á la misma D. Miguel Peña Galvez, primer médico de la Armada; D. Ramón Carranza, teniente de navío de primera; D. Gonzalo de la Puerta y Díaz y D. Domingo Montes, tenientes de navío, y D. Manuel Linares Villarta, teniente coronel de Artillería.

Por pasar á la excedencia forzosa se dieron las órdenes para ser baja en activo el médico mayor D. Antonio Jiménez García.

Embarca en la escuadra el herrero Andrés Reyes, que oca en el Arsenal.

Exámenes.

En los que para segundos maquinistas de los buques mercantes vienen celebrándose en el Arsenal, han sido aprobados en la asignatura de geometría los opositores D. Guillermo Esturo, D. Andrés Iraculés, D. Valentín Zárraga, don Juan Prats, D. Juan A. Rodríguez, don Enrique Mayans, D. José Mora, D. Zacarías Arribalaga, D. Julio Martínez y D. José Contreras.

Hoy continuaron los exámenes por las asignaturas de Física, Mecánica y Electricidad. Hasta ahora han resultado desaprobados cuatro opositores.

En la costa de San Pedro naufragó hoy el falgucho Espartero, salvándose el tripulante que lo conducía Francisco Troncoso, encallándolo el mar en la costa. —El correspondiente.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado en el regio Alcázar Consejo de Ministros, presidido por S. M.

El Sr. Azcárraga ha pronunciado el acostumbrado discurso resumen, habiendo dedicado casi todo él, según las referencias de los ministros, á la política exterior.

Ocupóse en primer término de la cuestión de Marruecos, señalando el satisfactorio desenlace que ha tenido el incidente

entre el Sultán y el Gobierno francés, y que ha permitido la continuación del viaje de la misión francesa que ya se halla próxima á Fez.

Respecto de Portugal, el Sr. Azcárraga hizo notar los excelentes resultados de su política financiera que ha logrado nivelar los cambios y puso también de relieve los esfuerzos que el vecino reino realiza para aumentar su poder naval, lo que ya está próximo á conseguir, pues la Comisión nombrada al efecto tiene muy adelantados sus trabajos y todo hace esperar que serán aprobados por el Gobierno.

Entre otras cosas, dispónese en ellas dividir la Marina de guerra en colonial y de la metrópoli, con el fin de que las colonias contribuyan á la creación y sostenimiento de la que para su defensa necesitan. También propone la comisión de referencia, que todo el material se adquiere precisamente en Inglaterra.

Las corrientes de aproximación, cada día más acentuadas entre el Quirinal y el Vaticano fueron otro de los puntos tocados en el discurso presidencial que tuvo como última parte lo referente á la guerra ruso-japonesa y á la situación interior de Rusia, acerca de cuyas graves cuestiones hizo el Sr. Azcárraga algunas consideraciones.

De política interior, si ha de darse crédito á las manifestaciones de los ministros, el jefe del Gobierno habló muy poco, y sólo para dar cuenta á S. M. de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, y de ser completa la tranquilidad en toda la Península.

Terminado el discurso del Sr. Azcárraga, S. M. firmó los decretos de Marina que publicamos por separado y dos de los Ministerios de Gracia y Justicia y Estado que ofrecen escaso interés.

El Sr. Romero Robledo.

Hoy ha regresado á Madrid el Presidente del Congreso Sr. Romero Robledo.

Como detalle que da idea del estado de las relaciones entre éste y el Gobierno, debe citarse el de que no bajó á esperarle á la estación ningún ministro.

Pensando en la crisis.

Ha seguido habiéndose hoy de la próxima modificación ministerial que algunos políticos consideran inminente.

Las conferencias que el Sr. Azcárraga ha celebrado estos días con los prohombres demócratas y conservadores y hoy mismo con el Sr. Villaverde, aseguran los que dicen estar en el secreto, que no han sido para el Gobierno todo lo satisfactorias que éste hubiera deseado y que en su consecuencia, el ministerio habrá de sufrir una importante modificación, á fin de evitar que prematuramente sufra en las Cortes un fracaso.

Alguien relacionaba con estos temores el regreso del Sr. Romero Robledo, aunque á decir verdad son pocos los que creen que el batallador diputado por Antequera vaya á tomar parte activa en la solución de una nueva crisis conservadora.

Reforma en Agricultura.

El ministro de Agricultura, Sr. Cárdenas, ha dictado una Real orden reorganizando el negociado Central del ministerio sobre la base de que dependa de dicho negociado todo el personal, tanto facultativo como administrativo.

De este modo se da á dicho centro carácter de subsecretaría, reuniendo todo el personal bajo una sola dirección.

De esta manera se normalizarán muchos servicios, facilitándose, al mismo tiempo, la gestión de los ministros de Agricultura.

También ha dispuesto el Sr. Cárdenas que todos los empleados temporeros sufran un examen, á fin de que demuestren su aptitud para el destino que desempeñan.

El examen consistirá en leer un manus-

crito, escribir el dictado, extraer un documento oficial y saber las cuatro reglas de la Aritmética.

Toma de posesión.

Esta mañana tomaron posesión de la Dirección general de Prisiones y de la de Obras públicas los Sres. Loring y conde de San Simón.

Preparativos electorales.

En una de las secciones del Senado se reunieron ayer tarde los exministros del partido democrático que forman la Comisión de propaganda política, y de la cual forman parte los señores Marqués de la Vega de Armijo, Gullón, Puigecerver y Rodríguez.

A la reunión no asistió el Sr. Canalejas, por tener que presidir un Tribunal de oposiciones á la judicatura.

El objeto de la reunión era organizar los trabajos para las próximas elecciones de diputados provinciales, á cuyo efecto el Sr. Montero Ríos recomendó á los individuos del comité principien cuanto antes dichos trabajos, haciéndoles observar la importancia de poder conseguir un triunfo brillante.

Todos los reunidos se mostraron decididos á trabajar en el sentido indicado con gran entusiasmo.

Desde Ferrol.

Del Arsenal.

Material.—Fué autorizado el Comandante del cañonero Don Alvaro de Baeda, para formular un pedido de reapro de 112 kilogramos de zinc en lingotes con destino á las calderas de dicho buque.

—Se han aprobado las obras de reparación del tejado del taller de embarcaciones menores del Arsenal.

—Se ha ordenado se faciliten al taller de fundición en concepto de aumento al cargo del maestro del mismo taller, cuatro estufas que existen en almacenes sin aplicación en sustitución de igual número de hornillos.

—Se autorizó al Comandante de la corbeta Villa de Bilbao, para formular un pedido de dos mangueras de lona con sus boquillas y dos chapadores para el bombillo de contra-incendios de dicho buque.

—Terminóse por el ramo de Artillería del Arsenal, la elaboración de seis chapadores de cuero de á cuatro metros de largo cada uno, con destino al algebe de vapor del Arsenal.

Créditos.—Se remitió á la Capitanía General del Departamento, estado de los créditos necesarios para las atenciones del Arsenal, en el mes de Febrero próximo.

Vapores de arribada.

Ayer entró en el puerto, de arribada forzosa, el vapor mercante Torre del Oro, de la Compañía sevillana.

Se dirige á Cádiz con cargamento de madera, la cual se le corrió hacia el costado de babor, que le obligó á entrar en Ferrol.

También entraron de arribada, por la mucha mar, los vaporcitos ingleses, de pesca, Augha, Lizie y Devon.

Este último se provistará de carbón.

Se tienen noticias que entraron en el puerto de La Coruña, por el mal tiempo, los vapores Cabo Quejo y Duro, que venían para Ferrol.

Al primero se le corrió la carga hacia un costado.

SUCESOS

Escenas conyugales

En la plaza del Dos de Mayo se produjo ayer una pequeña alarma en el vecindario y las personas que por allí transitaban al oír las grandes voces que en demanda de auxilio profecía una inquilina de la calle de Velarde, núm. 15, triplicado.

El guardia de seguridad núm. 923, que por allí pasaba, al escuchar tales exclamaciones, subió al piso de donde las voces partían.

Una vez en él, por el ventanillo de la puerta de la escalera, le dijo la vecina que pedía socorro porque su marido la estaba maltratando.

El guardia mandó al marido abrir la puerta del cuarto, lo que éste se negó, siendo preciso para conseguirlo la presencia del inspector del distrito y dos guardias más, los cuales condujeron á la Delegación al «carinoso» marido.

Accidente desgraciado.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro del barrio de Salamanca, el obrero Miguel Miñón; de una herida en la región superficial derecha, xarías contusiones y conmoción cerebral.

Se cree que se trata de un accidente casual ocurrido en un tejaz de la calle de Sixto.

Un matrimonio modelo.

Un muchacho dieciséis años huyó hace varios días de la casa de sus padres. Estos dieron á las autoridades el encargo de buscarlo, y ayer fué detenido el prófugo, después de infinitos trabajos.

El muchacho se negó rotundamente á volver con los autores de sus días, afirmando que tanto su padre como su madre sostienen ilícitas relaciones con otras personas. Y el hijo prefiere la independencia á vivir en aquel ambiente de inmoralidad.

Accidente del trabajo.

Domingo Jaquero Sánchez, que guiaba un carruaje de los destinados á transportar botes de cerveza fué atropellado en las inmediaciones de la estación de las Delicias por el caballo que arrastraba el vehículo, á causa del mal estado del piso de la calle.

Sufrió la fractura de la pierna izquierda, y después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, pasó en grave estado á su domicilio.

NOTICIAS

El 22 de Abril próximo se celebrará en Venecia una Exposición de Bellas Artes, que estará abierta hasta el 1 de Octubre.

El Ayuntamiento de la ciudad de las lagunas ha concedido una subvención importante, y han sido nombradas Comisiones de artistas ingleses, alemanes, franceses, húngaros, sucesos é italianos para la organización de las diferentes salas.

Los artistas españoles que deseen concurrir al certamen pueden dirigirse al alcalde de Venecia, presidente de la Exposición, Sr. Grimoix, y al secretario general, Sr. Fradelet.

El Tribunal Supremo ha sentenciado ya el recurso interpuesto en la causa de Mazarate.

Declarase en la sentencia no haber lugar al recurso por quebrantamiento de forma, y en cuanto al fondo reformase el fallo del tribunal inferior en el sentido de no apreciar la agravante de premeditación; pero como quedan subsistentes otras, la pena no sufre alteración, es la misma: muerte.

Según dice un periódico de Barcelona, se encuentra en aquella capital un hijo del general japonés Nogri, añadiendo que trae á España una misión de altísimo interés.

La reserva en que se ha encontrado el funcionario diplomático que le acompaña nos impide conocer más detalles acerca de este misterioso viaje, que parece durará varias semanas, siendo Madrid una de las poblaciones que el hijo del invicto general se propone visitar.

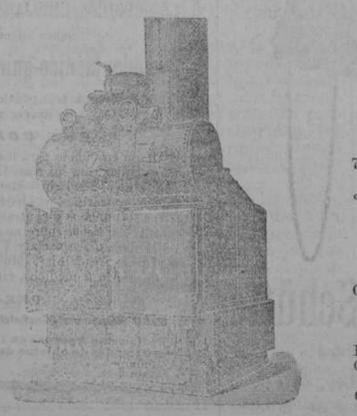
Un telegrama de Weimar anuncia el fallecimiento de la Gran Duquesa Carlota de Sajonia-Weimar, que contaba veintidós años de edad y estaba casada con el Gran Duque reinante de Sajonia-Weimar, Guillermo Ernesto, que ocupa el Trono de dicho Gran Ducado desde el 17 de Mayo de 1904.

Cambio de Armamentos.

Se ha dispuesto que á las fuerzas de Carabineros de las subinspecciones de Cádiz y Málaga se les cambie el armamento que hoy tienen para prestar servicio, recibiendo la carabina modelo 1895 y el machete 1881, y entregando los fusiles modelos 1893 con sus correspondientes cuchillos, bayonetas que hoy tienen á cargo, así como las municiones que excedan á la dotación de las carabinas.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5

J. & A. NICLAUSSE Societé des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE" 24, Rue des Ardennes, Paris (XIX°) Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de Paris, 1900, y San Luis, 1904. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Instalaciones en las Marinas de guerra Fuerza en caballos de las instalaciones MARINAS DE GUERRA Marina francesa... 34 buques 300.200 caballos... inglesa... 9... 114.000... americana... 6... 108.000... japonesa... 5... 61.000... italiana... 3... 47.000... rusa... 4... 42.000... española... 2... 23.000... turca... 2... 21.000... alemana... 2... 17.000... argentina... 1... 2.000... chilena... 1... 500... portuguesa... 3... 200... Total 12 marinas de guerra, 72 buques y 735.900 caballos. Cabe añadir á las cifras anteriores una fuerza de 80.000 caballos repartidos en 80 buques mercantes, entre los que se cuentan dos paquebotas de 15.000 caballos y 33.000 toneladas cada uno. Marinas de recreo 5.000 caballos. Aplicaciones en la industria. 300.000 caballos: fuerza motriz, alumbrado eléctrico, calefacción, utilización de gases perdidos, etc., etc., etc. Caballos. Caballos. Caballos. Central general de electricidad de Pontypridd, 15.000 caballos que alcanzarán á... 75.000... Lebon y C.ª... 6.000... C.ª eléctrica del Sector de la ribera izquierda... 5.500... Ciudad de Paris (Talleres de Colombes)... 5.000... C.ª Gral. de Electricidad... 5.000... Exposición Universal de Paris 1900... 5.000... C.ª de electricidad del Ouet-Parisien... 4.000... C.ª de gas de Lyon... 3.500... C.ª Fresnoe... 3.000... Sociedad industrial de químicos... 3.000... Sociedad lenense de alumbrado eléctrico... 2.000... Duhot-Frémaux-Delplan... 2.000... C.ª Pn. de tranvías... 1.700... Batlle y Hernández... 1.600... Fundición de cañones de Bouges... 1.500... Stación Central de Cayena... 1.200... Stación Central de Londres... 1.200... Casa Ménier (Noisiel)... 1.000... Almacenes «Bon Marché»... 1.000... C.ª de ferrocarriles del Oeste... 1.000... Antigua Sociedad de alumbrado eléctrico de Tolón... 1.000... C.ª francesa de conglomerados de builla... 1.000... M. André (A.) fabricante de aceite... 1.000... Sociedad industrial pour la Schappe... 900... Beneficencia pública Paris... 800... Exposición de San Luis... 800... Hospital Lariboisier... 750... Sociedad de los Establecimientos Oostel-Vinay... 700... Arsenal de Brest... 600... Torre Eitel... 600... Sociedad Tolosana de electricidad... 600... Fábrica nacional de pólvora de Moulin Blanc... 500



Representante exclusivo en España: D. Ricardo Zaragoza Barcelona-Valencia, 223

Resumen de las principales ventajas de estos generadores Son los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo insignificante el gasto de conservación. Son los únicos cuyos ejes están únicamente sentados sin tornillos y están equilibrados por presión. Dan el máximo de economía en el combustible, sin auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran superficie de parrilla en un espacio determinado.

